



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de abril de 2017, por medio del presente se efectúa convocatoria de "licitación para otorgar licencia de uso común especial del dominio público mediante contenedores para la recogida de textiles usado (ropa y calzado) en la vía pública del municipio de Madridejos."

1. Entidad adjudicataria.

a) Junta de Gobierno Local.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de contratación.

c) Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Madridejos.

1. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, número 1, Madridejos 45710.

2. Teléfono 925 46 00 16. Fax: 925 46 10 11.

3. Correo electrónico: contratacion@madridejos.es

4. Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.madridejos.es

5. Fecha límite para la obtención de documentación: Quince días naturales desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: "Otorgar licencia de uso común especial del dominio público mediante contenedores para la recogida de textiles usados (ropa y calzado) en la vía pública del municipio de Madridejos".

b) Plazo de explotación: Dos años a contar desde el día siguiente a la firma del contrato, con posibilidad de prórroga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, procedimiento abierto y, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Importe: 300,00 euros/contenedor y anualidad, mejorables al alza.

5. Garantía exigida:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación del total del contrato.

6. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Madridejos.

7. Apertura de las ofertas:

La apertura de ofertas se realizará dentro de los tres días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Lo que se anuncia para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el TRLCSP.

Madridejos 4 de julio de 2017.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.- 3614